



Junta de Gobierno Local

EL AYUNTAMIENTO REMODELARÁ LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE GUADALMAR PARA LO QUE DEDICA CERCA DE 1,3 MILLONES DE EUROS

También se ha dado luz verde a la aprobación inicial del estudio de detalle de una parcela del sector “El Cañaveral”, en Puerto de la Torre, destinada a uso residencial y que contempla un número máximo de 93 viviendas

6/08/2021.- La Junta de Gobierno Local ha dado luz verde al expediente para la contratación del proyecto reformado para la remodelación de las instalaciones deportivas pertenecientes al Plan Municipal de dotación integral de césped artificial de la Ciudad de Málaga (Fase II) relativo al campo de fútbol Guadalmar, en Churriana, por importe de 1.283.098,17 euros (IVA incluido).

Con esta actuación se va a dotar de nuevos módulos destinados a vestuarios, aseos, gradas, almacenes, administración y otros, a la instalación deportiva de Guadalmar, ubicada en la calle Guadalhorce, que ya dispone de un terreno de juego de césped artificial. Además en esta actuación se van a mejorar las instalaciones hídricas, eléctricas y de iluminación, entre otras.

Va a ser una actuación por lotes, de obra y servicio de dirección facultativa relacionada con la obra. En el proyecto técnico se ha establecido una programación de obra con un periodo de ejecución de 270 días naturales (9 meses). El inicio de los trabajos está previsto para finales del 2021 o el primer trimestre del 2022, según la tramitación de su contratación.

También se han aprobado los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que sirven de base para la adjudicación del contrato, así como efectuar la apertura del procedimiento de adjudicación, utilizándose para ello el procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de valoración.

DESARROLLO RESIDENCIAL DENTRO DEL SECTOR EL CAÑAVERAL

Por otro lado, se ha dado luz verde a la aprobación inicial del estudio de detalle de una parcela de más de 11.300 m² del sector “El Cañaveral”, en el distrito de Puerto de la Torre, destinada a uso residencial con tipología de bloques exentos plurifamiliares, promovido por Qabit Peñalara, S.L.

Este trámite tiene por objeto la ordenación de volúmenes conforme a los siguientes parámetros: altura máxima de PB+2+ático, ocupación máxima 35%, la edificación será exenta, y contempla una edificabilidad de 9.375 m², con un número máximo de 93 viviendas; de cara a optimizar la implantación en la línea





de lo que se ha venido haciendo en otras parcelas del plan parcial en situación análoga.

OTROS ASUNTOS

También se ha aprobado dispensar de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional, la celebración del 'Festival Brisa Solidario' desde el 12 al 29 de agosto, en horario de 20:00 h a 23:30 h. Los escenarios son los siguientes:

- Distrito Centro: Parque de San Miguel y el patio o la pista de la sede social de la AA.VV. Toquero
- Distrito Este: Auditorio Playa Virginia
- Distrito Ciudad Jardín: el Parque de la Alegría y el Auditorio Jardín de Málaga en calle Nicolás Maroto.
- Distrito Bailen- Miraflores: Calle José Iturbi y Plaza Monseñor Bocanegra
- Distrito Palma- Palmilla: Nuevo Parque Martiricos, Parque Manuel Navarrete
- Distrito Cruz del Humilladero: Plaza de Santa Teresa (Detrás de La Canasta),Plazuela de la Virgen de Dolores y Esperanza (Plaza de la Cofradía) C/ Reboul, Plaza Enrique Herrera Moll (San Vicente de Paul)
- Distrito Carretera de Cádiz: Templete Parque Huelin y Patio Tabacalera.
- Distrito Churriana: Plaza de la Inmaculada
- Distrito Campanillas: Calle Cizane, en los jardines del Brillante, frente colegio Francisco de Quevedo. Calle Jacob, junto Beltrán Lucena.
- Distrito Puerto de la Torre: Caseta Municipal
- Distrito Teatinos: Balsa de Decantación. Auditorio Parque Héroe Combate

Igualmente, se dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional, una proyección del ciclo Cine Abierto para el 17 de agosto, ya que la película prevista el 14 de julio no pudo ser proyectada y se hará en esa nueva fecha. La nueva dispensa de este ciclo cinematográfico, que se une a las ya existentes, es para la proyección de 'Madre' de Rodrigo Sorogoyen en la Colección del Museo Ruso/Plaza de Tabacalera.

